



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EDUCADOR/A, DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN. Bases específicas publicadas en el BORM núm. 257, de 6 de noviembre de 2025.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR COMUNICA LO SIGUIENTE:

El Tribunal calificador, en reunión celebrada el 8 de julio de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Publicar la calificación definitiva del proceso de selección, conforme a la Base 8.4, determinada por la suma de la calificación final de la fase oposición y la puntuación de la fase de concurso:

NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
Consuelo Rodríguez Lacalle	***8145**	53,25	8,30	61,55

SEGUNDO: Elevar la calificación expresada a la Alcaldía, y proponer para su nombramiento como funcionaria de carrera de la Categoría TÉCNICA EDUCADORA, Grupo C, Subgrupo C1 a Doña. Consuelo Rodríguez Lacalle.

TERCERO: Conceder a la aspirante propuesta un plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de los presentes acuerdos, para presentar los documentos, originales o debidamente compulsados, acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

La Secretaria



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)